

CASTRO, 11 de noviembre de 2019

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N°88 del 12.12.2018, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2019 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO: Sensibilizar sobre los derechos a los niños y niñas de nuestra comuna.

D E C R E T O: APRÚEBESE Y AUTORICÉSE la **"CONMEMORACION DÍA INTERNACIONAL DERECHOS DE LOS NIÑOS"**, organizada por: Chile Crece Contigo de la comuna de Castro en conjunto con OPD. El día Jueves 21 de Noviembre del 2019, desde las 14:30 a las 16:30 hrs. en dependencias de la Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Lluvia y desde las 09:30 a las 11:30 hrs. En dependencias de la Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol.

Dichos ítem a requerir se imputaran a los centros de costo 040405 Chile Crece Contigo del presupuesto municipal vigente año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/cap.-

Distribución

- Administración Municipal: Sistema de Gestión Documental.
- Depto. Personal: Sistema de Gestión Documental.-
- DIDECO Sistema de Gestión Documental